



IFAT

INSTITUTO PARA EL FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO



Boleta de miembros electos que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.

CATEGORÍA	PERSONAS CANDIDATAS A ELEGIR (Derivados de la convocatoria de nominación y que cumplen con los requisitos de elección)	
Dirección General	José de la Cruz Díaz Morales	TITULAR
Dirección General	Abad José González Hernández	SUPLENTE
Jefatura de Departamento	Oscar García Ramírez	TITULAR
	Reyna Pérez Martínez	SUPLENTE
Jefatura de Área	Severa Hernández Llergo	TITULAR
	Guadalupe López Bautista	SUPLENTE
Jefe de Proyecto	Ángel de Jesús Martínez Hernández	TITULAR
	Miriam Rodríguez Morales	SUPLENTE
Operativo	Alejandro Peláez Galicia	TITULAR
	Luis Alfonso Cupil Cupil	SUPLENTE



IFAT

INSTITUTO PARA EL FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO



ACTA DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del 13 de marzo de 2023, en las oficinas del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, ubicadas en Prolongación de Paseo de la Sierra No. 820 Col. Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86090, se reunieron los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el ejercicio 2023 - 2025.-----

Una vez registrada la asistencia, la Directora Administrativa Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado-----

PRIMERO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

La Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo, en su calidad de presidente del Comité solicitó a la Secretaría Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaría Ejecutiva manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente. -----

SEGUNDO. - Orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaría Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las personas servidoras públicas que fueron electas para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2023-2025. -----

En uso de la palabra, la Secretaría Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden del día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, que con base en capitulo II Título Segundo de los

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



IFAT

INSTITUTO PARA EL FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO



Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, a principio del mes de marzo se llevó a cabo el proceso de elección de las personas servidoras públicas que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, para el periodo 2023-2025.

Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, el Secretario Ejecutivo, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales:

NIVEL	PROPIETARIO	SUPLENTE
DIRECTOR.	JOSE DE LA CRUZ DIAZ MORALES.	ABAD JOSE GONZALEZ HERNANDEZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO.	OSCAR GARCIA RAMIREZ.	REYNA PEREZ MARTINEZ.
JEFE DE AREA.	SEVERA HERNANDEZ LLERGO.	GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA.
JEFE DE PROYECTO.	ANGEL DE JESUS MARTINEZ HERNADEZ.	MIRIAM RODRIGUEZ MORALES.
OPERATIVO.	ALEJANDRO PELAEZ GALICIA.	LUIS ALFONSO CUPIL CUPIL.

CUARTO. - Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2023 - 2025.

Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2023 - 2025, por lo que solicitó a los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: **“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos”.** Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2023 - 2025, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad de Ética y Conflicto de Interés de la función pública del Estado de Tabasco, difunda en la página de Internet del IFAT, la presente Acta de Instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité



De Ética y de Prevención De Conflictos De Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco. -----

A continuación, la Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo en su calidad de Presiente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones I y II del numeral 6 capitulo II Titulo Segundo de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 31 de julio de 2021, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado a Lic. Florencio Chi Torres, como Secretario ejecutivo y su respectivo suplente a Lic. Carmen Mármol López y Lic. Ninfa del Carmen Paz Martínez y como Secretario técnico y su respectivo suplente a L.C.P. Jorge Jacinto Ruiz Álvarez y L.C.P. Eduarda de la Cruz Pérez.

Silvia del Carmen Guzmán Mayo
Florencio Chi Torres

No habiendo más asuntos que tratar, la Secretaría Ejecutiva informó al Presidente de lo anterior. -----

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del IFAT, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco. -----

Florencio Chi Torres
Silvia del Carmen Guzmán Mayo

No habiendo otro asunto mas que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informo al Presidente electo de lo anterior, en tal virtud el Presidente del comité electo, dio por terminada la sesión siendo las 11:00 horas con 40 minutos del día 13 de marzo del año 2023, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

Florencio Chi Torres
Silvia del Carmen Guzmán Mayo
Jorge Jacinto Ruiz Álvarez
Eduarda de la Cruz Pérez
Carmen Mármol López
Ninfa del Carmen Paz Martínez



IFAT

INSTITUTO PARA EL FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO



esencia
TABASCO

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, de fecha 13 de marzo del año 2023.

CATEGORÍAS	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. SILVIA DEL C. GUZMAN MAYO.	
PRESIDENTE SUPLENTE	LIC. FLORENCIO CHI TORRES.	
SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. CARMEN MARMOL LOPEZ.	
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE	LIC. NINFA DEL CARMEN PAZ MARTINEZ.	
SECRETARIO TÉCNICO	L.C.P. JORGE JACINTO RUIZ ALVAREZ.	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	L.C.P. EDUARDA DE LA CRUZ PEREZ.	
DIRECTOR TITULAR	ING. JOSE DE LA CRUZ DIAZ MORALES	
DIRECTOR SUPLENTE	BIOL. ABAD JOSE GONZALEZ HERNANDEZ.	
JEFE DE DEPARTAMENTO TITULAR	LIC. OSCAR GARCIA RAMIREZ.	
JEFE DE DEPARTAMENTO SUPLENTE	C. REYNA PEREZ MARTINEZ.	
JEFE DE AREA TITULAR	C. SEVERA HERNANDEZ LLERGO.	
JEFE DE AREA SUPLENTE	L.C.P. GUADALUPE LOPEZ BAUTISTA.	
JEFE DE PROYECTO TITULAR	L.D.G. ANGEL DE JESUS MARTINEZ HERNANDEZ.	
JEFE DE PROYECTO SUPLENTE	C. MIRIAM RODRIGUEZ MORALES.	
OPERATIVO TITULAR	C. ALEJANDRO PELAEZ GALICIA	
OPERATIVO SUPLENTE	LIC. LUIS ALFONZO CUPIL CUPIL	

ACTA DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las **10:00** horas del 18 de Diciembre de 2018, en la oficina del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, ubicadas en Prolongación Paseo de la Sierra #820, Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2018-2020.-----

Una vez registrada la asistencia, la **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.-----

La **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.-----

SEGUNDO.- Orden del día.-----

Acto seguido, la Presidente del Comité, **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que resultaron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020.-----





En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** que, con base en el numeral 4 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en el mes de Diciembre se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco**, para el periodo 2018-2020. -----

En presencia de las CC. MAPP. Karen Paola Pineda Ruiz, Directora General del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco y la Lic. Evelyn Díaz Izquierdo, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

NIVEL JERARQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Director(a)	José de la Cruz Díaz Morales	Tisve Gpe. Salazar Ramos
Jefe(a) de Departamento	Oscar García Ramírez	Natividad Hernández Sánchez
Jefe(a) de Área	Guadalupe López Bautista	Eugenia Pérez Torres
Jefe(a) de Área	Mirian Rodríguez Morales	Severa Hernández Llargo
Jefe de Proyecto	Karla Gpe. Pérez Estrada	Abraham Ruiz Alejandro
Enlace	Carmen Mármol López	Liseth Alejandra Miranda Rodríguez
Operativo(a)	Alejandro Pelaez Galicia	Elmi Laura Bellizia Juárez
Operativo(a)	Rosa María Olán Jiménez	Luis Alfonso Cupil Cupil

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020.-----

Aqui Ju

[Signature]

[Signature]

[Vertical signatures and notes on the right margin]

Acto seguido, la Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** para el periodo 2018-2020, por lo que solicitó a las y los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: ***“Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.” “SI PROTESTAMOS”, si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande.***-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la presente Acta de Instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.**-----

A continuación, La **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha designado como **Presidente Suplente del Comité**, a la **Lic. Ninfa del Carmen Paz Martínez**, y como **Secretario Ejecutivo y su respectivo Suplente**, el **Lic. Florencio Chi Torres y LCP. Jorge Jacinto Ruiz Álvarez**, respectivamente.



Acto seguido, el Secretario Ejecutivo cedió el uso de la palabra a la C. M.A.P.P. Karen Paola Pineda Ruiz, Directora General del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, para que en calidad de testigo de honor dirigiera a los presentes unas palabras: -----

“Buenos días, tengan todos y todas ustedes, agradezco la deferencia que han tenido conmigo, para que los acompañe como testigo de honor en la instalación y toma de protesta a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto; esto demuestra el compromiso que tiene este Instituto, en implementar acciones para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés al interior del propio Instituto.

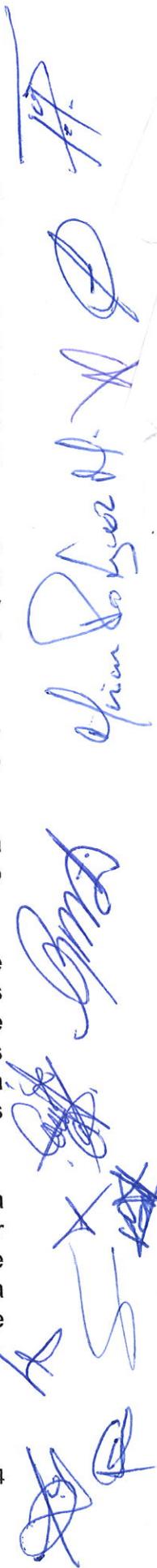
Agradezco a cada uno de ustedes que hayan aceptado formar parte de este Comité, y los exhorto a que honren la confianza que sus compañeros depositaron en ustedes, al elegirlos como miembros propietarios y suplentes de este órgano colegiado, que es de destacarse, está integrado por servidores públicos de todos los niveles jerárquicos.

Es importante que, en el ejercicio de sus funciones, actúen con reserva, discreción y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Corresponderá al Comité de este ente público, desarrollar un sistema para contar con criterios, precedentes y mejores prácticas en el ejercicio gubernamental.

Finalmente quiero comentarles que, con la instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés de este Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, se materializa en el Estado, el cumplimiento a las diversas acciones ejecutivas que en su momento dio a conocer el presidente de la República, así como a los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)”.

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo agradeció e informó a la Presidente de lo anterior, en tal virtud la Presidente del Comité, dio por terminada la sesión, siendo las **10** horas con **45** minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.





Instituto para el Fomento de las
**Artesanías
de Tabasco**

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, de fecha 18 de diciembre de 2018.

CATEGORIAS	MIEMBROS	FIRMAS
Presidente	Silvia del Carmen Guzmán Mayo	
Director propietario	José de la Cruz Díaz Morales	
Director suplente	Tisve Gpe. Salazar Ramos	
Jefe de Departamento propietario	Oscar García Ramírez	
Jefe de Departamento suplente	Natividad Hernández Sánchez	
Jefa de Área propietaria	Guadalupe López Bautista	
Jefa de Área suplente	Eugenia Pérez Torres	
Jefa de Área propietaria	Mirian Rodríguez Morales	
Jefa de Área suplente	Severa Hernández Llergo	
Jefe de Proyecto propietaria	Karla Gpe. Pérez Estrada	
Jefe de Proyecto suplente	Abraham Ruiz Alejandro	
Enlace propietaria	Carmen Mármol López	
Enlace suplente	Liseth Alejandra Miranda Rodríguez	
Operativo propietario	Alejandro Pelaez Galicia	
Operativa suplente	Elmi Laura Bellizia Juárez	
Operativa propietaria	Rosa María Olán Jiménez	
Operativo suplente	Luis Alfonso Cupil Cupil	